



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 009-2023-D-FIIS

Callao, 19 de Enero del 2023

Visto, el **Oficio N° 003-2023-VIRTUAL-CERS-FIIS**, recibido virtualmente el 18 de Enero del 2023, mediante el cual, el Director del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad, remite adjunto la relación de los docentes especialistas que han sido designados para el seguimiento de las prácticas de los estudiantes de la FIIS.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 185-2017-CU de fecha 27.06.2017, se aprueba el REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual consta de siete (07) títulos y ciento siete (107) artículos;

Que, en el Art. 102, inciso d) del precitado reglamento, se establece como uno de los requisitos para el solicitar la Constancia de Egresado, la Constancia de haber realizado, por lo menos, tres (03) meses de prácticas pre profesionales, en original o copia legalizada, expedida por la unidad responsable de la empresa u organización en donde realizó las prácticas. (Solo para pregrado);

Que, con Resolución N° 092-2021-CU del 16.06.2021, se aprueba el REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual consta de seis (06) capítulos, treinta y un (31) artículos, siete (07) disposiciones complementarias y tres (03) anexos;

Que, de acuerdo al Art. 18°, inciso g) del mencionado reglamento dice: Firmado el convenio e iniciado el período de la práctica, la Facultad a través de la dirección del CERES designa un docente quien realizará el seguimiento de prácticas al estudiante o egresado, mediante el plan de aprendizaje, emitido y suscrito por el representante de la entidad. Copia del expediente es remitido a la Dirección de la Oficina de Seguimiento del Graduado (DOSEG), para su registro correspondiente;

Que, en el Art. 22° del citado reglamento, dice: Una vez suscrito el Convenio y Plan de Aprendizaje de la práctica, a propuesta del director(a) del CERES se solicita al decanato se designe, vía resolución, a un docente nombrado preferentemente y de la especialidad o afín a tiempo completo o dedicación exclusiva, quien se hará responsable de la supervisión, seguimiento de la práctica y suscripción del informe correspondiente;

Que, en los Arts. 23° del precitado reglamento, indica que: El docente designado realizará el seguimiento de la práctica, evidenciando su labor de supervisión, a través de: visitas inopinadas, llamadas telefónicas y/o correos electrónicos al representante de la entidad a cargo del plan de aprendizaje. Al término de las prácticas el docente elabora un informe de la supervisión y remite a la Facultad para la emisión de la resolución de cumplimiento de su labor; asimismo, remite copia del informe a la Dirección de la Escuela Profesional para la revisión y evaluación de la información con fines de mejora de su plan de estudios. Una copia del informe se entrega al practicante para gestionar posteriormente la validación de la práctica realizada ante la Dirección de la Oficina de Seguimiento del Graduado (DOSEG);

Que, mediante el documento del visto, el Director del Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad, remite la relación de los docentes especialistas que han sido designados para el seguimiento de las prácticas de los estudiantes de la FIIS, situación que se hace necesario emitir el instrumento legal correspondiente;

Que, según el Estatuto de la Universidad, en su Art. 189 numeral 189.22, indica que una de las atribuciones del Decano, es: Emitir resoluciones decanales en el ámbito de su competencia, bajo responsabilidad funcional;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la UNAC y el ROF de la Universidad Nacional del Callao, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad y a fin de contribuir con el normal desarrollo académico y administrativo de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas y debido a la emergencia nacional por COVID-19 y frente a la medida de aislamiento social obligatorio (cuarentena), dispuesta en el D.S. N° 044-2020-PCM y al amparo del D.U. N° 026-2020 que autoriza modificar el lugar de prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, y en cumplimiento de la resolución N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020 que aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos de la Universidad Nacional del Callao;



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

Resolución Decanal N° 009-2023-D-FIIS

Pág. N° 02

RESUELVE:

1. **DESIGNAR**, a los **DOCENTES ESPECIALISTAS**, que realizará el seguimiento de las Prácticas pre-profesionales y Profesionales de los estudiantes de la Facultad, que se indica a continuación:

ALUMNOS DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL								
Tipo de práctica				PRE PROFESIONAL				
N°	Practicante			Empresa o Institución donde se realiza la práctica				
	Apellidos y nombres	DNI	Número de celular	Nombre de empresa o institución	Supervisor	Teléfono	Correo	Docente designado
1	DAZA MAS JAVIER ANTONIO	70157247	957431263	PSP CONTRATISTAS GENERALES SAC	JAVIER DAVID SANTILLAN CARDENAS	985884292	javiersantillan4j ul@gmail.com	SAKIBARU MAURICIO, Luis Alberto
2	VALENCIA CORRALES EDELMYR BLADIMYR	74827455	900719039	SEDAPAL	EFRAIN SALAZAR CRIADO	981281349	esalazarc@sed apal.com.pe	SAKIBARU MAURICIO, Luis Alberto
3	SEMINARIO SANCHEZ ANDREA NICOLE	72754346	952884561	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	CASTILLO PAREDES OMAR TUPAC AMARU	993634820	otacatillop@un ac.edu.pe	SAKIBARU MAURICIO, Luis Alberto
4	DE LA CRUZ PLACIDO FERNANDO CRISTIAN	73081882	944942329	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	OMAR TUPAC AMARU CASTILLO PAREDES	993634820	otacatillop@un ac.edu.pe	SAKIBARU MAURICIO, Luis Alberto
5	QUISPE UTANI SAYDA ZAID	72549657	964215924	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	OMAR TUPAC AMARU CASTILLO PAREDES	993634820	otacatillop@un ac.edu.pe	SAKIBARU MAURICIO, Luis Alberto
6	ALVAREZ MONTROYA RENATA	73150976	901142850	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	ING OMAR TUPAC AMARU CASTILLO PAREDES	993634820	otacastillop@u nac.edu.pe	SAKIBARU MAURICIO, Luis Alberto
7	ALCANTARA MANAY JOSEPH JOAO	74745215	932717257	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	ING OMAR TUPAC AMARU CASTILLO PAREDES	993634820	otacastillop@u nac.edu.pe	SAKIBARU MAURICIO, Luis Alberto
8	LOPEZ ALLISON ALEXANDRA	75457989	924785168	ENTEL PERU S.A.	CASANDRA ITO HARO	981336347	CASANDRA.IT O@ENTEL.PE	CASTILLO PAREDES, Omar Tupac Amaru
9	TAPIA VILLARAN ALAN KENNEDY	44492254	945819393	LAZO DE CONTROL S.A.	JOSE URIARTE BERMEO	994138090	ventas@lazode control.com	CASTILLO PAREDES, Omar Tupac Amaru
10	ESPINOZA DE LA CRUZ ORIANA ABRIL	72386110	950785328	PACIFICO COMPANIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	BERTHA ROXANA CESPEDES VILLANUEVA	920190562	bcespedes@pa cifico.com.pe	CASTILLO PAREDES, Omar Tupac Amaru



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

Resolución Decanal N° 009-2023-D-FIIS

Pág. N° 03

11	CAYCHO YATACO ELVIS MANUEL	76990374	913373325	CONSTRUCTORA SITA MDC S.A.C	MARCELO DE LA CRUZ FRANCISCO ALEXANDER	983551154	sitainformes@g mail.com	CASTILLO PAREDES, Omar Túpac Amaru
12	QUISPILAYA RODAS ALONSO JOSE	75132786	956210066	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	OSWALDO DANIEL CASAZOLA CRUZ	993047642	odcasazolac@ unac.edu.pe	CASTILLO PAREDES, Omar Túpac Amaru
13	TORRES ATOC LEONARDO EFRAIN	72119827	932074690	INVESTIGACIONES, TECNOLOGIA Y SEGURIDAD INTESE SAC.	LUIS ENRIQUE FLORES DIESTRO	951454069	lflores@inteses ac.com	CASTILLO PAREDES, Omar Túpac Amaru
14	YUCRA ROJAS GABRIEL OMAR	72879644	961114504	TRANSFORMACIONE S METAL MECANICA SA	ERICK HUGO VELASQUEZ RIOS	926850545	EVELASQUEZ R@TRAMET.C OM.PE	CASTILLO PAREDES, Omar Túpac Amaru
15	ZAPATA PESANTES RICHARD BRIAN	72841008	973555610	SFP DRILLING S.A.C	ANA MARIA SAAVEDRA ZAPATA	957948040	asaavedra@sfp drilling.com	CASTILLO PAREDES, Omar Túpac Amaru

ALUMNOS DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Tipo de práctica				PRE PROFESIONAL				
N°	Practicante			Empresa o Institución donde se realiza la práctica				
	Apellidos y nombres	DNI	Número de contacto	Empresa o institución	Supervisor	Teléfono	Correo	Docente designado
1	ROSALES PONCE RENZO ALFREDO	76539933	963616686	TC SOLUCIONES INFORMATICAS S.R.L	TOMAYLLA CASTILLO ALEX JAVIER	991352556	alext824@gma il.com	RAMOS CHOQUEHUANCA, Angelino Abad
2	GUERRERO BENITES JAH JOB JAFET	47660329	927275891	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	OSWALDO DANIEL CASAZOLA CRUZ	993047642	ODCASAZOL AC@UNAC.E DU.PE	RAMOS CHOQUEHUANCA Angelino Abad
3	CERNA OBLITAS EDSON SCOTT	74901585	960238505	ENTEL PERU S.A	MILAGROS DEL PILAR ACUÑA RODAS	998102715	milagros.acuna @entel.pe	RAMOS CHOQUEHUANCA, Angelino Abad
4	CARRASCO HUAMAN LUIS DAVID	74155333	960437935	AGORA SERVICIOS DIGITALES SAC	MARIAFE NORIEGA CIEZA	961038886	mariafe.norieg a@agora.pe	RAMOS CHOQUEHUANCA, Angelino Abad
5	MAMANI CRUZ ROCIO ANDREA	46368975	956773320	MINISTERIO DE EDUCACION	MAX HENRY SALAZAR VELASQUEZ	942750065	msalazarv@mi nedu.gov.pe	RAMOS CHOQUEHUANCA, Angelino Abad
6	SILVA FABIAN KEVIN YORDY	77486124	936725087	RANTIY PERU GROUP S.A.C	ALVARO JESUS CHIRA ZEGARRA	917572783	alvarochirazeg @gmail.com	RAMOS CHOQUEHUANCA Angelino Abad
7	TORRES SANCHEZ JAZMIN MILAGROS	70390427	972118900	SERVICIOS BASICOS DE SALUD CANETEYAUYS	JHONATHAN ORTEGA HUALLANCA	930406246	donnet_k@hot mail.com	RAMOS CHOQUEHUANCA Angelino Abad
8	AVENDAÑO DIAZ OSCAR SEBASTIAN	77225747	935001822	PACIFICO COMPANIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	NIKOLAI ALEJANDRO LOPEZ TALLEDO	997142931	nilopez@pacifi co.com.pe	RAMOS CHOQUEHUANCA Angelino Abad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

Resolución Decanal N° 009-2023-D-FIIS

Pág. N° 04

9	CHOCCE PUMA JUAN MIGUEL	77496510	941564836	ALCON PHARMACEUTICAL DEL PERU S.A.	MARCO ANTONIO VELASQUEZ CERNA	944569258	Marco.velasquez@alcon.com	RAMOS CHOQUEHUANCA Angelino Abad
10	SOTELO COCHACHIN JEANCARLO	75346209	934473837	BANCO DE LA NACION	MIGUEL AROÑE VASQUEZ	966420244	marone@bn.com.pe	RAMOS CHOQUEHUANCA Angelino Abad
11	HINOSTROZA YAÑEZ EVANS DEL JAIR	75995852	900440129	MONDELEZ PERU SA	CAROL LEON PARDO FIGUEROA	992768429	carol.leon@mdlz.com	RAMOS CHOQUEHUANCA Angelino Abad
12	BARRON CABALLA NOLBERTO ESTHIVEN	72292006	977785577	BANCO DE LA NACION	QUECARA CHOQUETICO EMERSON VLADIMIR	991575074	equecarach@bn.com.pe	RAMOS CHOQUEHUANCA Angelino Abad
13	OROSCO CASAS JUNIORS RONAL	73054720	977555874	BIT2BIT S.A.C.	MARCO ANTONIO APONTE FLORES	966451147	marco.aponte@bit2bitamericas.com	RAMOS CHOQUEHUANCA Angelino Abad
14	OROSCO CASAS JUNIORS RONALD	73054720	977555874	BIT2BIT S.A.C.	MARCO ANTONIO APONTE FLORES	966451147	marco.aponte@bit2bitamericas.com	RAMOS CHOQUEHUANCA Angelino Abad
15	RIVEROS DE LA CRUZ ANTONY	76747461	963178526	FIMAI INDUSTRIAL S.A.C	WILLE VILLAGARAY MICHUE	997592423	WVILLAGARAY@FIMA.COM.PE	RAMOS CHOQUEHUANCA Angelino Abad
16	LIZARBE ROMAN PEDRO FRANCISCO	73007290	965750249	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	JUAN RENATO OSORIO ESTEBAN	970483046	otic.director@unac.edu.pe	GRADOS ESPINOZA, Herbert Junior
17	VELAZQUE SANCHEZ WILBER AYMAR	73003314	915341541	METALMECANICA IWE S.A.C.	IRIANA MERCEDES VELAZQUE SANCHEZ	941570467	iriana.velazque@iwesac.pe	GRADOS ESPINOZA, Herbert Junior
18	MARCELO QUISPE JOUSSEF ALDAIR	70784074	913266890	CONSULTORIA Y ASESORIA EN TECNOLOGIA CONASTEC S.R.L	PORTOCARRERO PAULINO RONALD	929688481	rportocarrero@conastec.com.pe	GRADOS ESPINOZA, Herbert Junior
19	ORTIZ DE ORUE HUAMANI LEYDI ELIZABETH	75113012	914785103	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO OFICINA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACION	JUAN RENATO OSORIO ESTEBAN	970483046	otic.director@unac.edu.pe	GRADOS ESPINOZA, Herbert Junior
20	ACOSTA MORIOS OSCAR ALFREDO	71337494	918659376	MINISTERIO DE EDUCACION	LUIS ANGEL NAVARRO BECERRA	987929564	lnavarro@minedu.gob.pe	GRADOS ESPINOZA, Herbert Junior
21	VILCA CABANILLAS KEVIN OSCAR	77332190	930969529	NAS CONSULTING IRL	HENRY ANTHONY MARQUEZ SOTO	935374672	amarquez@nas.pe	GRADOS ESPINOZA, Herbert Junior



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

Resolución Decanal N° 009-2023-D-FIIS

Pág. N° 05

ALUMNOS DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS								
Tipo de práctica				PROFESIONAL				
N°	Practicante			Empresa o Institución donde se realiza la práctica				
	Apellidos y nombres	DNI	Número de contacto	Empresa o institución	Supervisor	Teléfono	Correo	Docente designado
1	LAZARO CHUQUISPUMA ALISON LISBETH	73175152	957360357	ELECTRO DUNAS S.A.A.	CHRISTIAN CRUZ RIVA	956722817	CCRUZ@E LECTRODU NAS.COM	GRADOS ESPINOZA, Herbert Junior

- ESTABLECER**, que el docente especialista designado para el seguimiento, coordinará con las empresas los mecanismos de monitoreo y supervisión de las actividades que realizan los practicantes, como visitas inopinadas a las empresas, llamadas telefónicas y/o correos electrónicos al representante de la entidad a cargo del plan de aprendizaje.
- INDICAR**, que una vez culminada la Práctica, el docente especialista elabora un informe de la supervisión y remite a la Facultad para la emisión de la resolución de cumplimiento de su labor; asimismo, remite copia del informe a la Dirección de la Escuela Profesional para la revisión y evaluación de la información con fines de mejora de su plan de estudios. Una copia del informe se entrega al practicante para gestionar posteriormente la validación de la práctica realizada ante la Dirección de la Oficina de Seguimiento del Graduado (DOSEG).
- TRANSCRIBIR** la presente Resolución al CERS, Docentes Especialistas, Escuelas Profesionales, Dependencias Académico – Administrativo de la FIIS-UNAC e interesados para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y SISTEMAS
Dr. Alejandro Amaya Chapa
DECANO

Gloria

 Archivo.